

LUNES, 16 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 74

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2018-3393 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en el polígono 12, parcela 393 de San Vitores.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de José Isidoro Vidal Cabarga, de concesión de autorización de construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico ordinario en San Vitores (polígono 12, parcela 393).

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Medio Cudeyo, 4 de abril de 2008.

El alcalde,

Juan José Perojo Cagigas.

2018/3393

CVE-2018-3393